

ACTA N° 023/2017
REUNIÓN CONCEJO
MUNICIPAL DE LOTA 8/08/2017
HORARIO 10:00 A 13:00 HORAS

TABLA DE MATERIAS

- 1.- Exposición Promoción de la Salud
- 2.- Aprobación acta anterior
- 3.- Correspondencia
- 4.- Varios

DESARROLLO DE LA TABLA

1.- Se hace presente en el Concejo, el Encargado de Promoción Comunal de la Salud, don José Medina López, quien en primer término y luego de saludar a los presentes da a conocer parte de su equipo profesional y la presencia de don Iván Daroch representante regional de la Seremi a cargo de esta materia.

Luego de una clara exposición da a conocer que la línea es mejorar la calidad de vida de los vecinos de la comuna, fortaleciendo el rol del Municipio en estas materias.

En Lota se detectó alta prevalencia de obesidad de menores.

La promoción de la salud quiere:

- a.- Mejorar la calidad de vida
- b.- Instaurar la alimentación saludable
- c.- Instaurar la actividad física.

Sr. Alcalde dice que esta es una preocupación constante de él y del Concejo lo que se demostró en la actividad de celebración del día del Niño donde solo se proporcionó alimentación saludable.

Sr. Daroch felicita al Encargado comunal por el profesionalismo demostrado.-

Concejal Concha saluda a los presentes y equipo de salud a cargo de este programa.

Le alegra que se aborde este tema de la obesidad y le preocupa saber si este plan de salud aborda otras enfermedades también.

Además le parece muy bien que esta política pública venga con financiamiento.

Está de acuerdo con que hay que ver la alimentación en nuestros colegios y en los kioscos saludables que existen en los establecimientos.

Se debe aprovechar la potencialidad que nos entrega el mar, y hacer frente a las empresas contaminantes que atentan contra nuestros recursos naturales.

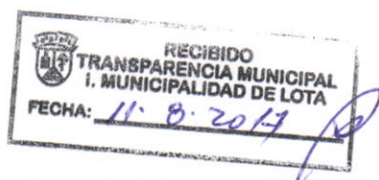
Le gustaría conocer si se abordan temas como el cáncer en nuestra comuna y las enfermedades respiratorias.

Sr. Ramírez se queda con el profesionalismo demostrado y felicita el trabajo efectuado a la fecha.

Pide que este plan, sea una pauta por la cual se guíen los otros programas municipales, al momento de ver qué tipo de comida se va a entregar.

En lo personal se pone a disposición de los que trabajan en este Plan y sin duda formará parte de todas las actividades que al efecto desplieguen.

Sr. Oyarce saluda al equipo y ofrece todo su apoyo.



Sr. Cartes saluda a todos y una vez más agradece este tipo de exposiciones ilustrativas e informativas.

Confía en que este programa se llevará a cabo de la mejor manera porque conoce el trabajo del Sr. Medina desde hace un tiempo.

Ofrece su apoyo y estará el 25 de agosto con ellos en el lanzamiento de la creación de una Ordenanza municipal sobre la vida saludable.

Sra. Unda felicita por este plan y por la exposición al Sr. Medina y cree que teniendo muy claro de que se trata el plan debe mejorarse el tema de la promoción en los barrios. Es necesario comunicar la existencia del plan y darlo a conocer a la población.

Consulta que rol cumplirá el profesor de educación física.

Se le responde que es fortalecer el trabajo de los niños de pre-kinder y kínder en las 3 escuelas promotoras de la salud.

Sra. Unda consulta si se contempla la medicina alternativa y se le responde que no, el trabajo proyectado hasta el 2018 es solo la obesidad infantil.

Sr. Roca agradece la exposición y le preocupa que dentro de los profesionales no se haya mencionado a algún nutricionista que están más ligados al tema de la alimentación.

Se le contesta que el nutricionista existe y asesora al equipo técnico.

Sr. Alcalde agradece a todo el equipo y a la DAS y por supuesto al Encargado del Plan, don José Medina.-

2.- Se deja pendiente la lectura del acta anterior, la que no se encuentra confeccionada a la fecha, y con fecha de hoy presentó licencia médica la Directora de Obras que actuó como Secretario Municipal subrogante.-

3.-

3.1.- Se da lectura a carta de fecha 4 de agosto en curso, ingresada con igual fecha, bajo el folio 6973, por la cual don Patricio Saavedra Lagos, solicita se le deje exento del pago de extracción de basuras domiciliarias respecto de terreno ubicado en Pasaje Magallanes número 13 de la Población Lautaro 1 y 2, el cual corresponde al sitio 14 de la manzana W de la comuna de Lota.-

Tratándose de un caso similar al aprobado en sesión anterior y bajo la condición de que proceda al cierre del sitio eriazo, Concejo lo aprueba por la unanimidad de sus concejales en ejercicio.-

Sra. Concha sugiere comunicar a la población sobre la necesidad de cerrar los sitios eriazos, dado que se exponen al cobro de los derechos de aseo.-

3.2.- Se da lectura a Ord. 169 de 03/08/2017 de Jefe de DAF a través del cual se solicita se requiera el acuerdo del Concejo para aprobar ampliación de giro de patente comercial de cocinería a patente de restaurante clasificada en la letra c) Ley 19.925 en local ubicado en calle Serrano N° 621 de Lota Bajo a nombre de la sociedad comercial Restaurant y Hostal Donde La Mery Ltda.-

Concejo lo aprueba por la unanimidad de sus concejales en ejercicio.-

3.3.- Se somete a la aprobación del Concejo las siguientes modificaciones presupuestarias que son aprobadas de la manera que indica:

a.- Por mayoría absoluta de los concejales en ejercicio y el voto en contra del Concejal Cartes que piensa que debería aprobarse por parcialidades y no como un global, M\$ 23.500 que consta en Ord. 165 de DAF de 01/08/2017 para financiar actividad denominada Conmemoración Día de la Independencia Nacional y Fiestas Patrias.-

Sra. Concha pregunta del por qué de la diferencia entre el costo del programa y la modificación y se le explica que en el ítem de producción de eventos estaba el saldo cuya modificación no se solicita.-

b.- Por unanimidad de los concejales en ejercicio, M\$ 2.300 que consta en Ord. 166 de DAF de 02/08/2017 para aprobar programa 4 a 7 para que Trabajen Tranquila.-

Srta. Katherine Loyola explica algunas actividades a desarrollar.-

c.- Por unanimidad de los concejales en ejercicio, M\$ 5.910 que consta en Ord. 167 de DAF de 02/08/2017 para aprobar programa Mujeres Jefas de Hogar.-

d.- Por unanimidad de los concejales en ejercicio, M\$ 1.200 que consta en Ord. 168 de DAF de 02/08/2017 para aprobar actividad "Runners of the Nigth" del Programa de Jóvenes.-

3.4.- Se da lectura a Ord. 262 de 31/07/2017 de DAS por el cual solicita se requiera el acuerdo del Concejo para dar de baja bienes indicados en anexo que adjuntan.-

Concejo lo aprueba por la unanimidad de sus concejales en ejercicio.-

3.5.- Se da lectura a Ord. 95-2017 de Asesor Jurídico a través del cual solicita un pronunciamiento de los concejales en orden a suscribir conciliaciones en juicios entablados por trabajadores afectados por accidente automovilístico ocurrido con fecha 3 de enero de 2017.-

Sra. Concha indica que los trabajadores están en su derecho a solicitar indemnización y a decir verdad lo que piden es bastante bajo.-

Dentro de las observaciones existe la falta de reglamento interno de orden y seguridad, situación que se debe regularizar.

Pide que se les entreguen las nuevas normativas que se están aplicando.-

Sr. Alcalde informa en términos generales las medidas adoptadas.

Sr. Ramírez solicita que el equipo de prevención de riesgos pueda hacerles una exposición en el Concejo, lo que también apoya el concejal Sr. Cartes.-

3.6.- Se deja constancia de haber entregado a cada concejal copia de los siguientes documentos:

a.- Modificaciones presupuestarias contenidas en Ord. 171 y 172 de DAF y Ord. 413 de DEM;

b.- Reglamento de Funcionamiento del Concejo Municipal para su estudio y observaciones;

c.- Convenios de desempeño colectivo 2017 de los establecimientos educacionales E-693 Bello Horizonte; D-694 Isidora Goyenechea; D- 684 Baldomero Lillo F-700 Centenario, CELA Centro Educación de Adultos.-

d.-Resolución 13915 de 31/07/2017 de Contraloría General de la República donde se refiere a uso de bien nacional de uso público respecto de reclamo de Sra. Constanza Concha San Martín por autorización de mesas y sillas afuera de kiosco autorizado a las afueras del parque de Lota.-

4.-

4.1.- Sr. Alejandro Cartes:

a.- Vuelve a plantear tema de que en sector El Roble hay una multicancha con fierros por los lados y en muy malas condiciones.

Ha pasado un mes desde que lo planteó en el Concejo y nada se ha hecho. Pide que los funcionarios hagan las cosas en los tiempos debidos y que no sea necesario lamentar una desgracia para adoptar las medidas.

b.- Está en la Sala el Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Lota don Arnoldo Roa, a quien pide ceder la palabra.-

Sr. Roa da a conocer que recibirán un carro bomba por un valor de 150 millones.-

Teniendo un proyecto de subvención pendiente vienen en solicitar se les apruebe un cambio de ítem por 5 millones que les permita comprar menos equipamiento y habilitar un galpón.-

c.- Hay un Congreso de la Asociación en Puerto Montt del 29 de agosto al 1 de septiembre y manifiesta interés en participar;

d.- En que proceso se encuentra la compra del notebook para los concejales.-

4.2.- Sra. Tamara Concha:

a.- Quiere tener información de qué va a suceder con el anexo del Liceo ya que hay apoderados muy preocupados y que quieren que sus hijos regresen a ese establecimiento;

b.- Convoca a reunión de comisión de educación para tratar tema del reglamento de los asistentes de la educación, la que al efecto se acuerda para las 15:30 horas del jueves 17 de agosto en el salón de reunión del Municipio;

c.- El Jefe del DEM se comprometió a entregarles información de la justificación de los 480 millones (Fondos SEP), para poder solicitar se liberen esos montos al Ministerio de Educación.

Años atrás había parte de ese dinero que se encontraba justificado y al parecer hoy no hay mayores antecedentes.

d.- Le llegó carta de la Población Isidora Goyenechea en la cual piden desratizaciones y hermoejamento. Hace entrega de ella al Sr. Alcalde.

e.- Tiempo atrás acordaron se evaluara la compra de amplificación para el Municipio, y le gustaría saber en que quedó aquello.-

f.- La Oficina de los concejales se encuentra en muy malas condiciones y requiere de su habilitación urgente. Al igual que sería bueno reponer la señorita que estaba haciendo reemplazo.

4.3.- Sr. Carlos Oyarce:

a.- Le preocupa el sector Esc. Vieja de Colcura, Río Negro donde se requiere estabilizado;

b.- sector Playa se requiere revisar costanera de Puerto Nuevo;

c.- También ayer se inundó el sector de la Feria;

d.- El cuartel de Bomberos de Lota Alto con las lluvias también sufre de anegamiento.

4.4.- Sr. Iván Roca:

a.- Solicita información de 2 profesores trasladados de la Esc. Industrial al Depto. de Educación.

Ayer estuvieron declarando ante la PDI sin tener mayor conocimiento.

El Jefe del DEM dijo que estaban destinados en comisión de servicios.-

Le gustaría saber si dichos traslados se ajustan o no a la normativa.

También tiene entendido que dichos traslados habrían sido dispuestos por el Adm. Municipal, quien carecería de la facultad para ello.

b.- Presenta caso del Sr. Luis Jiménez quien reclama por gran cantidad de barro en sector Villa Los Aromos y tiene entendido que en el mes de febrero se les aprobó el estabilizado.

c.- Señala que envió un oficio al Alcalde sobre varios temas (Farmacia en Lota Alto, cambio de horario en los consultorios para tomar horas médicas.

d.- Ayer estuvo en Colcura y se pudo percatar que ese sector en general se encuentra muy desprovisto de transporte después de las 22 horas.

Un taxi a Lota cobra entre 5 a 8 mil pesos y se hace necesario contar con una ambulancia que pueda trasladar pacientes hacia Lota.-

4.5.- Sra. Eduvina Unda:

- a.- Las veredas en acceso al Hospital, al Consultorio N° 1 están todas rotas. Consulta si en el presupuesto de reparación de aceras, están consideradas estas veredas?
- b.- Consulta en que proceso se encuentra el tema de la devolución del bono de los asistentes de la educación ordenado por Contraloría.-

4.6.- Sr. Cristian Ramírez:

- a.- Se entrevistó con Veterinaria quien le dio las acciones que se estaban desarrollando en la comuna.

Sobre el catastro se está informando a las JJVV y ellos anotan los perros que existen por cada casa.

Sugiere hacer una especie de censo de mascotas donde participen los funcionarios municipales.

- b.- Tiempo atrás en una reunión de concejo se trató el tema de contar con un terreno para un canil. Existe dicho terreno.
- c.- La Presidenta de la JJVV de Calero Sur le expresó preocupación por condiciones de cancha en calle Atacama donde el cierre perimetral está muy riesgoso.
- d.- Solicitó en Concejo anterior un informe sobre la fiscalización de patentes de alcoholes y medidas de fiscalización.

4.7.- Sr. Alcalde:

- a.- Consulta que otro concejal está interesado en participar en el Congreso a lo que se suman aparte del concejal Cartes, los Sres. Oyarce, Roca y Sra. Unda;
- b.- Comparte la crítica de que en la cancha no se hayan tomado las medidas de mitigación, razón por la cual se reiterará la instrucción;
- c.- Sobre los computadores se encuentran en proceso de compra por convenio marco;
- d.- Sobre la petición del súper intendente del cuerpo de bomberos, debe hacer la solicitud por escrito para que se pronuncie el Concejo sobre el cambio de ítem.
- e.- Sobre el anexo del Liceo, se requiere estudio y diseño para reparar, de lo cual ya tomó conocimiento la Seremi de Educación. El Administrador Municipal les informará de los pasos que se vayan dando en esta materia.
- f.- Quedó claro que el jueves 17 se realizará la reunión de la comisión de educación;
- g.- Sobre robos en el Municipio se pidió a empresa de vigilancia poner guardias en el recinto. Ello está en proceso de investigación.

Se está evaluando poner cámaras de seguridad y se habilitará al ingreso del patio municipal una oficina de los vigilantes.

Sr. Roca dice que el teléfono público ubicado afuera del Municipio permite que gente se reúna allí y simule estar haciendo uso de dicho teléfono.

Sr. Alcalde le parece interesante la observación y verá la forma de trasladarlo hacia otro lugar.

- h.- En sector de Río Negro existe dificultad, y es necesario un pronunciamiento del Serviu campamentos.

La compra del rodillo compactador ha resultado engorrosa, pero en todo caso se tratará de tirar estabilizado en el lugar.

Administrador señala que en 6 días se cierra el llamado a licitación del rodillo.

- i.- Esta semana se les informará de cuándo será la reunión con la directiva de la Feria, donde se abordarán entre otras materias:
 - 1.- Crecimiento del Comercio ambulante
 - 2.- Ordenamiento de la Feria
 - 3.- Limpieza de la carpeta.-

Administrador informa que le acaban de avisar que dicha reunión se llevará a cabo el jueves 10 en curso a las 16:30 horas en la sala de reuniones del Municipio, a la cual se invita a todos los concejales;

- j.- Sobre el traslado de los profesores, pedirá se les informe por escrito;
- k.- Sobre la petición de Sr. Luis Jiménez el Administrador Municipal tomó contacto con el funcionario y se le avisará cuando se hará efectiva la visita a terreno.
- l.- Sobre la falta de conectividad nocturna con Colcura, se oficiará a las líneas de taxis colectivos y buses para sentarse a conversar sobre tener recorridos nocturnos.
- ll.- El contar con una ambulancia reviste mayor complejidad. Sr. Roca dice que quizás se podría gestionar con el Min. De Salud un vehículo especial.-
- m.- Los proyectos PMU contemplan la reparación de las veredas;
- n.- Hay una sentencia judicial que ordena el reintegro de los fondos de los asistentes de la educación al Municipio y ello deberá llevarse a cabo;
- o.- Es bueno que los concejales tengan acercamiento con los funcionarios como para conocer las acciones que se desarrollan en una u otra materia, así como lo hizo el Sr. Ramírez con la veterinaria;
- p.- El realizar un censo de mascotas cree que habría que conversarlo con el gremio;
- q.- Sobre caso de Presidente de JJVV de Calero9 Sur se reiterará la instrucción;
- r.- Igualmente se reiterará solicitud de fiscalizar las patentes de alcoholes y que efectúen un informe.-

Con ello se puso término a la reunión la que contó con la asistencia del 100% de los concejales en ejercicio. Alcalde y Secretario Municipal titulares.-



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

LOTA, AGOSTO DE 2017.-

ACUERDOS CONCEJO MUNICIPAL DE 08/08/2017

ACTA 023-2017

- 1.- Se aprueba dejar exento del pago de extracción de basuras domiciliarias al Sr Patricio Saavedra Lagos;
- 2.- Se aprueba ampliación de giro de patente comercial de cocinería a patente de restaurante de local ubicado en calle Serrano N° 621 de Lota Bajo;
- 3.- Se aprueban las siguientes modificaciones presupuestarias:
 - a.- Por M\$ 23.500 actividad denominada Conmemoración Día de la Independencia Nacional y Fiestas Patrias.-
 - b.- Por M\$ 2.300 programa 4 a 7 para que Trabajen Tranquila.-
 - c.- Por M\$ 5.910 programa Mujeres Jefas de Hogar.-
 - d.- Por M\$ 1.200 actividad "Runners of the Nigth" del Programa de Jóvenes.-
- 4.- Se aprueba dar de baja bienes de salud.-
